NO DEBE SER DESESTIMADA LA CAPACIDAD ECONOMICA DE JAPON

LONDRES, 8. — Advirtiendo contra menospreciar la capacidad económica del Japón y la falsa idea de un creciente aumento en la escasez de productos ofrecido para el consumo, ha sido dada en el número corriente del "Economista". Se ha informado que los abastecimientos son los suficientes como para satisfacer los requerimientos de guerra del Japón por periodos que varían entre 6 a 15 meses para algunos artículos. Se estima que permitirán al Japón, mientras continúa su guerra en China, hacer frente al embargo anglo-americano durante un año o permitirle continuar su lucha en el sud por unos seis meses. El ataque alemán contra Rusia no había sido previsto por Tokio, y la nueva situación creada ha obligado al Japón a aumentar sus reservas de material bélico para sus fuerzas combatientes, de manera que además de facilitarle la continuación de su guerra con China y hacer frente al embargo anglo-americano o una blitzkrieg del sud, una agresión contra Rusia en caso de que cediera antes de la embestida germana.

Desde que el Japón se adhirió al pacto tripartito, el completo aparato financiero, económico y técnico, así como también consejeros alemanes fueron importados y superimpuestos al Ministerio de Guerra de Tokio y sobre las finanzas y economías japonesas en total. Estos alemanes también son responsables de las crecientes dificultades en la producción industrial y por la gran escasez en el abastecimiento de artículos para el consumo civil en el Japón. La acumulación en el Japón de grandes cantidades adicionales de existencias de material bélico, fué hecho primero a través de una sistemática economía de materiales de guerra y otros productos originalmente embarcados para uso en la China.

El continuado cerco al comercio japonés durante los últimos 12 meses y el control de los cambios han reducido sus exportaciones al mínimo. Y tercero por una nueva reducción del consumo civil de todos los artículos. Dicha publicación agrega: "La influencia de los dirigentes navales y militares japoneses recientemente han criticado a los expertos alemanes por sus métodos industriales y están prestando preferente atención a la sugestión de que los grandes negocios privados y la producción deberían ser alentados por los viejos métodos de aumentar los precios, permitiendo beneficios privados más elevados sobre los materiales de guerra y afines.

LOS ALIADOS OCUPARON LAS ISLAS NORUEGAS SPITZBERGEN EN EL ARTICO

EL DISCURSO QUE PRONUNCIARA ROOSEVELT EL JUEVES PROXIMO

HYDE PARK, 8. — Oficialmente se anunció que fué postergado para el jueves próximo el discurso radiotelefónico que debía pronunciar mañana por la noche el Presidente Roosevelt. El discurso será pronunciado a las 21 del jueves (hora de Washington) y será retransmitido en 14 idiomas distintos, con el objeto de que "puede ser escuchado en todo el mundo". Se anticipa que Mr. Roosevelt se referirá al ataque del submarino alemán y a la situación del Japón.

El Orden

Año XIV — Santa Fe, martes 9 de septiembre de 1941. — No. 4760.

DESMIENTESE QUE SE PRETENDIA MINAR EL PUERTO DE BS. AIRES

WASHINGTON, 8. — En fuentes bien informadas se reveló que se halla en viaje para la Argentina, una partida de 50 toneladas de trinitrotolueno adquirido en ésta. Un diario local afirma que ese explosivo será utilizado para minar el puerto de Buenos Aires, pues se teme un eventual ataque. Un funcionario argentino desmintió categóricamente esa versión y aclaró que se acostumbra a comprar ese producto periódicamente para emplearlo en las maniobras de la marina de guerra.

SIETE DIVISIONES ALEMANAS ANIQUILADAS EN JENNYA

26 DIAS DURO LA BATALLA

Más de Cien Mil Bajas Alemanas

Los rusos triunfaron en una de las batallas más grande de la historia

RETIRADA GENERAL NAZI

MOSCU, 8. — Esta noche se anunció oficialmente que el ejército soviético había triunfado en una de las batallas más grande de la historia mundial.

Siete divisiones alemanas fueron aniquiladas en Jinya, a 75 kilómetros al sudeste de Smolensko, perdiendo el enemigo más de cien mil hombres y centenares de unidades mecanizadas, como también numerosos aviones.

Como consecuencia de esta derrota, se afirma que los alemanes se verán obligados a hacer una retirada general en todo el frente central.

★ **Ocuparon Jinya los rusos**

MOSCU, martes 9. — El comunicado dado a conocer en horas de esta madrugada, informa: "Durante el día 7 de setiembre nuestras tropas combatieron encarnizadamente con el enemigo a lo largo de todo el frente de operaciones.

"En el sector de Smolensko la lucha fué lanzada en Jinya, cerca de Smolensko, que se se prolongó durante 26 días y terminó con la derrota total de las siguientes divisiones enemigas: 15a. de Infantería; 17a. de motoriza; 1a. de tanques; 137a. de infantería austríaca, y 163a., 292a., y 286a. de infantería alemanas. Las restantes divisiones enemigas se retiran precipitadamente en dirección al oeste. Nuestras tropas ocuparon la ciudad de Jinya. Las fuerzas aéreas continúan asestando severos golpes a las tropas enemigas en los campos de batalla, y destruyendo sus aviones en los aeródromos".

★ **Ataques aéreos a Leningrado**

BERLIN, 8. — En las últimas horas centenares de aviones alemanes iniciaron grandes ataques contra Leningrado.

Formulará Declaraciones



Se espera que el Primer Ministro británico, Mr. Winston Churchill hará en la Cámara de los Comunes una revisión completa cuando el Parlamento debata la situación de la guerra, después del receso de Verano. Han habido acontecimientos significativos en el frente Ruso, desde la última vez que Mr. Churchill habló en los Comunes, como así también la venidera conferencia a celebrarse en Moscú para llevar adelante la ayuda Anglo-Americana, la que mantiene la atención.

Terribles Efectos de los Raids de las R.F.A.

LONDRES, 8. — Detalles de los daños infligidos por las Reales Fuerzas Aéreas en las recientes incursiones diurnas sobre Alemania y los países ocupados han sido dados a conocer. Muchos objetivos en los recientes ataques han sido los barcos enemigos en aguas costeras de Francia, Bélgica, Holanda y Alemania. El daño causado en estos ataques debe ser estimado principalmente de los informes de las tripulaciones de los bombarderos y fotografías tomadas, pero ocasionalmente otros informes confirman estas pruebas de las fuertes pérdidas del enemigo sobre el mar. Así, se informa ahora que los hombres de negocios de mala gana sólo se deciden a enviar sus mercaderías, especialmente aquellas destinadas a los países escandinavos, por los barcos que salen de puertos holandeses, pero cuando envían las mercaderías por los ferrocarriles alemanes, se les dice a menudo que los ferrocarriles tienen demasiado que hacer, no pudiendo hacerse cargo de las mismas. Ha habido muchas quejas en razón de esto. Existen pruebas completas que evidencian el gran efecto destructivo de los ataques de las Reales Fuerzas Aéreas contra los objetivos terrestres. En los reconocimientos se obtienen pruebas de la puntería de los bombardeos de las Reales Fuerzas Aéreas, especialmente cuando han bombardeado durante el día las industrias germanas, o en manos de los alemanes en los países invadidos. Cuando Bremen fué bombardeada por la mañana del 4 de julio, varios depósitos resultaron completamente destruídos, y probablemente fué durante este ataque que varias bombas cayeron sobre un hangar o fábrica en construcción —en la que se fabricaban aviones Junkers 87— con el resultado de que más de 20 bombarderos en picada fueron destruídos o averiados fuera de toda reparación, y más de 100 obreros resultaron muertos; por consiguiente, la producción de la fábrica fué seriamente retardada. Se sabe ahora que cuando una fortaleza volante bombardeó a Emden, el 26 de julio, en horas del día, por lo menos 4 edificios industriales resultaron completamente destruídos. En Holanda, las fundiciones de acero y hierro al Norte de Ijmuiden, fueron atacadas varias veces durante el día. En uno de esos ataques se estima que la producción de la fundición ha sido reducida a un tercio. Varios grandes edificios de estas extensas fundiciones fueron seriamente averiados, como así también los altos hornos. El puerto de Rotterdam que ahora es el importante terminal de la navegación alemana costera, recientemente ha sido atacado dos veces en horas del día, en julio 16 y agosto 28, como así también muchos ataques durante la noche. Se han publicado fotografías del buque de carga Noordam, de unas 10.000 toneladas, que está recostado sobre un lado en las aguas poco profundas. Este es uno de los resultados de los ataques diurnos, habiéndose causado también mucho daño a las dársenas de Rotterdam y astilleros. Los astilleros de Wilton han sido seriamente averiados. El 26 de julio los depósitos cerca de Maashen, en un ataque que se realizó contra el mismo, se sabe fueron dañados. Estos se incendiaron. De Francia se reciben muchos informes respecto a la dislocación de las industrias, causadas por la destrucción de centrales eléctricas. Los desvíos ferroviarios de Gosnay han sido severamente averiados, como así también los depósitos. También causó serio daño interno en los edificios de los talleres de Crocques.

PLAN COMUNISTA EN FRANCIA

Las islas de Spitzbergen ocupadas por los aliados

Existen ricas minas de carbón en estas islas noruegas en el Artico

CANADIENSES Y BRITANICOS

LONDRES, 8. — Oficialmente se anunció que tropas canadienses y británicas desembarcaron y ocuparon Spitzbergen, sin encontrar resistencia. El principal objetivo de esta operación es el de impedir que el enemigo utilice las ricas minas de carbón, situadas al Este de dicha estación. Se trata de un grupo de islas que están situadas 500 millas al norte de Noruega, en la zona ártica. Su extensión es de 64.200 kilómetros cuadrados, y su población se eleva a 2.500 habitantes.

★ **LAS RICAS MINAS DE CARBON**

LONDRES, 8. — Las fuerzas inglesas y aliadas que desembarcaron en Spitzbergen lo hicieron fundamentalmente por apoderarse de ricas minas de carbón que allí existen.

Las tropas comprendían unidades noruegas, británicas y canadienses bajo el mando de un jefe del ejército del Canadá. Las tropas desembarcaron sin la oposición del enemigo.

LONDRES, 8. — El Ministerio de Guerra de Gran Bretaña comunica que las tropas fueron enviadas, de acuerdo con una resolución adoptada hace algún tiempo con el objeto de impedir su utilización por la efuerzas enemigas, y para aproximar las comunicaciones entre las fuerzas armadas de Rusia y Gran Bretaña.

Las islas producen hierro y cinc, y disponen de minas importantes de carbón que se utilizó hasta el presente por Alemania. Agregó que hay quienes afirman que las islas poseen facilidades para construir una base aérea.

OTRO VIOLENTO ATAQUE A BERLIN

LONDRES, martes 9. — La capital del Reich fué objeto en horas de esta madrugada de un recio bombardeo.

Las informaciones recogidas hasta este momento aseguran que Berlín sufrió un ataque muy intenso, y que los daños son cuantiosos.

El Mensaje de los Reyes de G. Bretaña a Mr. Roosevelt

LONDRES, 8. — Se ha expresado en ésta que el Rey y la Reina han enviado un mensaje de condolencia al presidente Roosevelt con motivo del fallecimiento de su señora madre. Sus majestades habían conocido a la señora de Roosevelt cuando ellos visitaron los Estados Unidos en 1939.

LA LUCHA EN EL CANAL DE LA MANCHA

BERLIN, 8 — Esta noche las baterías alemanas de largo alcance bombardearon la costa del Canal por espacio de varias horas.

Simultáneamente los aparatos de las Reales Fuerzas atacaron eficazmente la zona de Calais.

POR LOS ANGLO-RUSOS OCUPACION DEL IRAN

LONDRES 8. — En círculos semi oficiales de esta capital se anunció que las fuerzas soviéticas que operan en el Irán se han detenido en una línea de mil quinientos kilómetros de longitud, aproximadamente, que se extiende desde Turbat I Sheik Jami, cerca de la frontera afgana, hasta Urmia, pasando por Turbat I Hairadi, Shahrad y Kazvin.

Se tiene entendido que un pequeño destacamento de tropas británicas se puso en contacto con las fuerzas rusas ayer, en Ushnijeh, cerca de la frontera del Irak y al Oeste del lago Urmia.

Las mismas esferas agregan que continúa reinando absoluta tranquilidad en todo el territorio iranio.

Llamado del líder comunista Thorez

Insinúa la provocación de disturbios, para mantener la atención alemana

LA CAMPAÑA CONTRA RUSIA

VICHY, 8. — En círculos autorizados de esta se hizo público esta noche que Maurice Thorez, líder del partido comunista francés —en exilio voluntario— hizo un llamado a todos los militantes de ese partido en Francia para que provocaran los mayores disturbios posibles, a fin de obligar al ejército alemán a retirar muchas divisiones del frente oriental, para aliviar así la presión que se ejerce sobre Leningrado, Odesa y Kieff. En esas esferas se confirmó que la presente ola antialemana de agitación, sabotaje y terrorismo contra los oficiales y soldados de los ejércitos de ocupación, indican la existencia de un complot comunista que confirma el llamado de Thorez.

★ **Resistencia heroica en Djibuti**

MARSELLA, 8. — Llegó a Djibuti un avión correo francés, el cual trajo la confirmación de las informaciones propaladas por la radio de Djibuti, de que debido al bloqueo estaban propagándose entre los dos mil europeos que allí hay la disentería, el beri beri y el escorbuto. El piloto de ese aparato declaró que "es alta la moral de los coloniales y ninguno de ellos piensa en rendirse a los sitiadores". En el viaje de regreso, el avión en cuestión llevó un cargamento de medicamentos para tratar esos males.

Pedido de G. Bretaña y Rusia al Gbno. Iranio

LONDRES, 8. — En los medios diplomáticos se informa que Gran Bretaña y Rusia han hecho a fines de la semana próxima pasada nuevas presentaciones al gobierno del Irán sobre los nazis y otros elementos de la Quinta Columna que aún permanecen en territorio iranio. Se tiene entendido que pidieron la expulsión o internamiento de los residentes alemanes.

CONTRAOFENSIVAS RUSAS

El poderío Soviético

BERNA, 8 — Esta noche la radio Roma anunció que Rusia tiene un ejército de 10.000.000 de hombres, con 20.000 aviones y 40.000 vehículos blindados, con lo que quedaría demostrado palpablemente, cual es el verdadero poderío soviético.

Celebró Sesión el Parlamento Iranio

BERNA, 8. — La agencia oficial italiana declara que contrariamente a lo esperado, durante la reunión que realizó ayer el parlamento iranio, no se hizo ninguna mención sobre la reciente nota anglo-rusa al gobierno de Teherán.

Acción de 8 Fortalezas Volantes en Noruega

ESTOCOLMO, 8. — Ocho fortalezas volantes bombardearon hoy a medio día las líneas ferroviarias en Noruega.

Dos máquinas fueron abatidas.

Víctimas Causadas en Alemania por los Ataques de la Aviación

BERLIN, 8. — Oficialmente se anunció que desde el comienzo de la guerra hasta el 7 de agosto del corriente año se registraron en Alemania 1822 muertos, como consecuencia de los ataques aéreos enemigos.

LOS PEDIDOS BRITANICOS Y RUSOS AL IRAN

LONDRES 8. — En las esferas autorizadas de Londres se ha sabido que se han hecho los siguientes pedidos verbales por parte de los representantes de los gobiernos británicos y rusos al gobierno iraniano en Teherán. Nota la versión detallada de los pedidos ha sido enviada este fin de semana.

Los términos de la nota cubren la expulsión o la internación de los nacionales del "eje" y aquellos asociados con las actividades del eje en Irán.

Se asume que también tiene que ver con la liquidación de la legación alemana en Teherán.

Fueron lanzadas en Leningrado

MOSCU, 8. — Informaciones procedentes del frente, dan cuenta que el mariscal Voroshiloff lanzó una serie de contraataques entre el lago Ilmen y las alturas de Waldai, en forma coincidente con las acciones emprendidas por el ejército del mariscal Timoshenko.

★ **También Contraataca Timoshenko**

MOSCU, 8. — El mariscal Timoshenko lanzó un poderoso contra-ataque en el frente central, entre Smolensko y Leningrado, según las noticias provenientes de esa zona. Se tiene entendido que el esfuerzo ruso tiende a llevar las acciones hacia el Noroeste, para aliviar la presión alemana contra Leningrado.

Arresto de Residentes Rusos en Toda Francia

BERNA, 8. — De acuerdo con informaciones llegadas a esta capital, la policía francesa, a pedido de las autoridades alemanas, está arrestando a todos los rusos que residen en el país, sean blancos o comunistas. Añaden las noticias que de la parte ocupada de Francia sale un número cada vez mayor de tropas alemanas, las que se dirigen a Polonia.

FUE HUNDIDO UN BUQUE DE EE.UU.

WASHINGTON, martes 9. (Ultima Hora). —Oficialmente se informó que un barco mercante norteamericano fué hundido por un bombardero desconocido.

El buque navegaba en aguas del mar Rojo.

★ **SE CONFIRMA EL HUNDIMIENTO**

WASHINGTON, martes 9. (Urgente). — El Departamento de Estado dió a publicidad en las primeras horas de hoy martes, un comunicado especial, confirmando el hundimiento del mercante norteamericano, e informando que mientras el citado buque navegaba en las aguas del mar Rojo, un avión de bombardero de nacionalidad desconocida atacó al barco Steel Seaferer.

★ **LA TRIPULACION SE ENCUENTRA A SALVO**

WASHINGTON, martes 9. — El Departamento de Marina, dió un comunicado confirmando el hundimiento del "Steel Seaferer", e informó que toda la tripulación se encuentra a salvo.

Se tiene muy pocas dudas sobre la nacionalidad del agresor, pues desde la ocupación de Creta, los alemanes han realizado constantes raids sobre la navegación en el mar Rojo.

El hundimiento del "Steel Seaferer" ha provocado gran agitación en la opinión pública, pues se trata de una violación de los fueros proclamados por Roosevelt.

Una Prolongada Sesión Realizó el Concejo Deliberante

Se Consideraron Numerosos Asuntos

Antes de terminar la sesión se produjo un desorden de tal magnitud, que se vió precisada la autoridad policial a intervenir

De conformidad con el plan de trabajo que se ha trazado el Concejo Deliberante sesionó ayer.

Como pocas veces asistió barra. Se llamó a sesión a las 18 y 10 horas, iniciándose las deliberaciones poco después bajo la presidencia del titular, Don Urbano Calleri, y con asistencia de la totalidad de sus miembros se dió por aprobada el acta de la sesión la que fué aprobada. Se dió lectura a diversos asuntos que fueron destinados a estudios de las comisiones respectivas.

Enseguida fué considerado un despacho mandando al archivo diversos expedientes en virtud de lo dispuesto en el artículo 152 del reglamento interno.

El concejal doctor Pérez Martín solicitó que el expediente en que se arrancaba el proyecto de ordenanza estableciendo el salario mínimo en las empresas que explotan servicios públicos y la obligación de afiliar a su personal a la Caja creada por ley No. 11.110 [illegible], lo que se resolvió en forma favorable.

Antes de entrar a considerar el despacho, el doctor Pérez Martín pidió que no se incluyera en los que van al archivo el expediente en el cual el D. Ejecutivo comunica la inversión de fondos recibidos en virtud de lo dispuesto por ordenanza 2555, lo que se acepta.

Después se aprobó el despacho totalmente.

[illegible]

EL PAGO DE IMPUESTOS

Fué considerado el despacho en el proyecto de ordenanza acordando plazo hasta el 31 del mes de octubre de este año [illegible] para el pago de la tasa y impuesto general del corriente año y [illegible] para el pago de los años 1937 a 1940. Lo informó [illegible] el concejal Casanello [illegible]

El concejal doctor Pérez Martín expresó que el despacho era [illegible] [illegible]

BIBLIOTECA DEL CONCEJO

[illegible]

REINTEGRACION DE APORTES

[illegible]

REGLAMENTO DE TRAFICO

[illegible]

LA ILUMINACION

[illegible]

PEDIDO DE INFORMES

[illegible]

RECAUDACION DE RENTAS

[illegible]

CONTRATO APROBADO

[illegible]

EL HOGAR PROPIO

[illegible]

LA ORDENANZA 2313

[illegible]

OBRAS DE DESAGUES

[illegible]

MEJORAS PARA LOS BARRIOS

[illegible]

EL FINAL DE LA SESION. — UN GRAN DESORDEN

[illegible]

BANQUETE EN EL COLEGIO "SAN JOSE"





Aspectos del banquete que en honor de las altas autoridades de la Provincia se sirviera el domingo en el Colegio San José, de la ciudad de Esperanza. Arriba, la cabecera de la mesa presidida por el Dr. Argonz, en momentos en que el intendente, Dr. Corsetti, ofrece la demostración.

LLEGO OTRO PETROLERO A VLADIVOSTOK

NUEVA YORK, 8. — [illegible]

Una Jira de Inspectores Nacionales

[illegible]

Buques Mercantes Ingleses Hundidos por Aviones Nazis en el Canal de Suez

BERLIN, 8. — La D. N. B. anunció que anoche aviones alemanes hundieron en el Canal de Suez cuatro barcos mercantes ingleses, cargados con material de guerra, por un total de 25.000 toneladas.

Otro barco mercante de 10.000 toneladas y uno 9500, fueron seriamente dañados.

Un carguero alemán de 6.000 toneladas fué hundido.

La Sección "Crédito del Personal de la Provincia"

Un interesante proyecto a presentarse en la Cámara de Diputados

El Diputado Sr. Leonidas Leguizamón, ha presentado a la Cámara de que forma parte un proyecto de ley que es de interés público.

Al ser considerado lo fundará con acopio de antecedentes para afirmar que con su sanción se beneficiaría mucho al personal de la administración provincial, empleados y obreros a la vez que se evitaría la usura.

Por su artículo primero crea en el Banco de la Provincia, la sección "Crédito del personal de la provincia" [illegible]

LOS CREDITOS

[illegible]

LAS CANCELACIONES

[illegible]

LOS AVANCES FINLANDESES EN EL SOVIET

ESTOCOLMO, 8. — [illegible]

Comunicado del Almirantazgo

LONDRES, 8. — [illegible]

LOS TITULOS DE LA ORDENANZA N. 2985

[illegible]

CASA DE GOBIERNO

[illegible]

MINISTERIO DE HACIENDA

[illegible]

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA

[illegible]

MINISTERIO DE GOBIERNO

[illegible]

PAGOS DE TESORERIA

[illegible]

BAJANTE DEL RIO

[illegible]

El Centro de Oslo Fué Atacado por fortalezas volantes

ESTOCOLMO, 8. — [illegible]

La reincorporación de los Obreros Panaderos

Relacionado con el asunto de la reincorporación de los obreros panaderos dejados cesantes al firmarse el nuevo convenio entre la Sociedad Propietarios de Panaderías y el Centro de Obreros Panaderos y Anexos, el presidente del Departamento Provincial del Trabajo, Sr. Angel Del Prado dió la siguiente resolución:

Y VISTOS:

Las presentes actuaciones caratuladas: "Sociedad Propietarios de Panaderías y Centro de Obreros Panaderos y Anexos", de la ciudad de Santa Fe, venidos de la Oficina Regional respectiva conforme a la resolución que corre glosada a fojas 116 y 117 de las mismas, y,

CONSIDERANDO:

a) Que la procedencia de la presente resolución surge de las disposiciones del art. 15 del pliego convenio que rige las relaciones entre las partes y que corre [illegible] de estos obrados, y lo resuelto por la comisión paritaria en el acta de fojas 114 a 116.

b) Que es previo al fondo de la cuestión establecer si se han llenado debidamente los requisitos necesarios para que esta presidencia dicte el fallo que se pretende.

c) Que en la parte final del acta en que se inserta el convenio celebrado entre las partes con fecha 21 de julio del corriente año, aparte de las facultades normales que da a la comisión especial el art. 2o. del pliego convenio, agrega [illegible]

e) Que en fecha 21 de agosto (ver acta de fs. 114, 115 y 116), se reunió la comisión paritaria y sin dictámen de la comisión especial se avoca directamente a la calificación y clasificación de los obreros cesantes y se produce en tal oportunidad la controversia que ha dado lugar al arbitraje.

f) Que si bien la comisión especial no se ha expedido dentro del término establecido en la última parte del acta en que se inserta el pliego convenio y cuya [illegible]

g) [illegible]

[illegible] aperecimiento de declarar caduco el derecho que han dejado de usar dichas comisiones y dictar esta presidencia, a solicitud de partes, el fallo arbitral sobre la cuestión de fondo.

Art. 2o. Inscríbase, notifíquese y pasen estas actuaciones a la Oficina Regional de Santa Fe para que dé cumplimiento a la presente resolución.

La Intervención a la Comisión de Fomento del pueblo S. Cristóbal

Hace ya un tiempo, al ser decretada por el Poder Ejecutivo de la provincia, la intervención a la Comisión de Fomento de San Cristóbal, localidad cabecera del departamento del mismo nombre, los Sres. Santiago Aicardi, Juan Luis Angelini, Florentino Rivero, José Rosso, Francisco Romero, patrocinados por el Dr. José Bergallo, se presentaron, en un recurso contencioso administrativo contra el referido decreto de fecha 18 de febrero del corriente año.

Ayer ha dictado resolución el Superior Tribunal de Justicia.

1o. Declara la incompetencia del tribunal por no tratarse de materia que pueda ser juzgada en la jurisdicción contencioso administrativa.

2o. Apercibir a los Sres. Santiago Aicardi, Juan Luis Angelini, Florentino Rivero, José Rosso, Francisco Romero y Dr. José Bergallo [illegible]

[illegible] contralor judicial como contenciosa administrativo. Sólo cuando estos actos lesionan garantías constitucionales puede deducirse contra ellos el recurso de inconstitucionalidad o extraordinario, según el tribunal de que se trate".

Con esta resolución se ha puesto término a una cuestión que había despertado interés en San Cristóbal. El Sr. Aicardi y todos los nombrados dedujeron el recurso invocando el carácter de miembros de la Comisión de Fomento intervenida.

INCENDIOS EN EL PUERTO FRANCES DE B. - SUR - MER

LONDRES, 8. — [illegible]

Las Necesidades del Distrito de Alto Verde

[illegible]

Asamblea Regional de Cooperativas Realizada en San Carlos Centro Bajo los Auspicios de la Fábrica de Manteca de Dicha Localidad

De acuerdo con los trabajos de la Asociación de Cooperativas Argentinas relacionados con la celebración de un Congreso Agrario, en el próximo mes de octubre, en la ciudad de Olavarría, se resolvió, con el fin de preparar aquella magna concentración, realizar asambleas Regionales en distintas zonas del país, en las cuales los hombres del campo vayan conociendo y discutan previamente los asuntos que, luego, serán sometidos a la consideración del Congreso de Olavarría.

Con tal motivo, la Unión Cooperativa Limitada Mantequería de San Carlos Centro, realizó el domingo último una de sus asambleas, que adquirió inusitadas proporciones, asistiendo a la misma aparte de los delegados y autoridades, más de dos mil quinientas personas, cifra elocuentísima que no deja lugar a dudas sobre el significado y alcance de esta asamblea, legítimo exponente del trabajo básico de nuestra riqueza nacional.

El acto tuvo lugar en el local mismo de la Mantequería, donde se preparó todo lo necesario para la mayor comodidad de los asistentes, quienes recibieron la mejor impresión por las múltiples atenciones de que fueron objeto por parte del Directorio de la institución organizadora y que se halla integrado en la siguiente forma:

Presidente, Sr. Pablo D. Cardiol; vice, Sr. Pedro Ceaglio; secretario, Sr. Luis Bassi; tesorero, Sr. Arnoldo Hammerly; vocales: Señores Alfredo Bernardi y José A. Clemente; síndicos: titular, Sr. Jorge Periotti; suplente, Sr. Miguel Cassini.

Bajo los mejores auspicios realizóse por la mañana la asamblea, donde se consideraron problemas fundamentales para la economía rural. Un cálido ambiente de trabajo y solidaridad animó los debates a que las distintas ponencias dieron lugar, llegándose a interesantes conclusiones con el propósito más arriba anunciado. La brevedad impuesta a esta crónica nos veda a entrar en mayores detalles sobre los problemas discutidos, como hubiera sido nuestro deseo.

Tuvo lugar, luego, en honor de los asistentes, un almuerzo de camaradería, durante el cual hablaron, entre otros, Celestino Bienra (h.), Luis Lorenzo Balestra, y José V. Roll, presidente de la Sociedad Cooperativa Tamberos de la zona Rosario. Con atinadas palabras en representación del P. Ejecutivo de la Provincia, cerró la serie de los discursos el ministro de Gobierno, Dr. Lorenzo de la Torre. El acto fué ofrecido por el dinámico gerente de la Mantequería, señor Juan B. Bertinat, alma y nervio de la Unión, quien en atinados conceptos disertó sobre el objetivo perseguido por estas asambleas. Por la importancia de los términos vertidos damos a continuación dicho discurso, que es como sigue:

"Señores:

"En nombre del Directorio de la Unión Cooperativas Limitada Mantequería San Carlos Centro y sus estimados componentes, tengo el honor de ofrecer este almuerzo a las autoridades de nuestra progresista provincia, miembros del Consejo de la Asociación de Cooperativas Argentinas, Fed. Argentina de Cooperativas Tamberas, delegados de Cooperativas, socios y visitantes que, en este día, se han dignado honrarnos, para sentar una brillante página en la historia de nuestra sociedad.

"A la Asociación de Cooperativas Argentinas debemos este acto, que forma parte del Congreso Agrario Argentino, que la misma patrocina y que se celebrará, como es del conocimiento público, el 19 de octubre próximo en la ciudad de Olavarría, Provincia de Buenos Aires, donde se tendrá el honor de contar con la asistencia de las más altas autoridades de nuestra gran nación.

"Señores representantes de Cooperativas, la hora actual se presenta, debido a los acontecimientos conocidos, de una incertidumbre única, y por ello debemos pensar en la importancia que reviste para los productores del país el Congreso Agrario, dados los graves problemas que en estos momentos afectan la economía y el porvenir de los trabajadores del campo, que constituyen los pilares principales de la riqueza nacional. No hagáis reparos en los gastos que pudieran ocasionar a las Cooperativas los delegados que deben participar, sino que, en lugar de que un solo hombre represente cuatro o cinco Cooperativas, haced que cuatro Cooperativa sea representada en aquel Congreso por cuatro o cinco delegados o más; tengamos presente que de la unión nace la fuerza, y que ésta se computa por la calidad y la cantidad.

"Muchas son las dificultades que han debido afrontar las Cooperativas que hoy funcionan, y creo serán aun mayores las que se puedan presentar, siendo ésta la razón fundamental para que las Cooperativas traten día a día de estrechar vínculos de amistad y es así cómo en aquella concentración que se prepara para Olavarría, precedida por las varias asambleas regionales del país, aparte de tratarse los puntos que interesan a la masa trabajadora agraria, se habrán brindado la oportunidad de unir más los lazos de amistad que deben existir entre los productores.

"Estamos cruzando por una época difícil, si bien es cierto que los precios que se obtienen por la leche no lo demostraría. Cada organización debe mantener su autonomía, pero al mantenerla tampoco debe descuidar la vida de la Cooperativa Mantequera, para así seguir conservando en marcha hacia el porvenir, el esfuerzo de aquellos hombres firmes y decididos que, años atrás, encararan la empresa que debía ser la que diera el primer paso, fundando esta fábrica, o sea la primera fábrica Cooperativa que se levanta en esta república. Su experiencia, por cierto, costó muy cara, pero del resultado de la misma, hizo que naciera la idea de levantar y construir la segunda, que lo es hoy la floreciente y progresista Fábrica de Manteca de Sunchales.

"Productores: Tratad por vuestra parte de llevar al terreno de la práctica la producción de tambo, equilibrándola, para así ayudar a mantener un precio estable, tanto en el de la materia prima, como en el del consumo, por cuanto creo que con un poco de buena voluntad, habremos ganado mucho, pues no siempre debemos pensar, que sólo nuestros gobernantes deben sacarnos del paso; procuremos también nosotros hacer de nuestra parte algo y así llegaremos a estabilizar en gran parte los precios. Digo esto por cuanto una comparación de la producción según los datos estadísticos de la Industria Lechera, dependencia del Ministerio de Agricultura de la Nación, nos demuestra claramente lo siguiente: Durante los seis años que corren desde 1935 hasta 1940, inclusive, encontramos que en los meses de junio, julio, agosto y septiembre, de cada año, o sea el término medio de los 24 meses comprendidos en el mismo período de los seis años, da una elaboración de 1.782.8 toneladas de manteca mensuales, mientras que en el mismo período de años y meses la venta local alcanza a 1.987.8 toneladas de manteca mensual, resultando una diferencia entre lo elaborado y la venta de 205.6 toneladas. Ahora bien, si tenemos presente que durante los ocho meses restantes del año, o sea los 48 meses de los seis años, nos da un término medio de elaboración de 3.063 toneladas mensuales, mientras que la venta local, durante los mismos meses y años, da un término medio mensual de 1.842 toneladas, de lo que resulta una mayor producción sobre las ventas de 1.221 toneladas.

"Como se podrá apreciar, si nos detenemos a observar estas cantidades comparadas entre la época de producción y la de venta local, existe un desequilibrio considerable, el que sería posible equilibrar con muy buenos resultados si cada productor se empeñara y poco a poco fuera llevando la producción de su tambo para que la que se iniciara en los meses de setiembre a octubre, lo fuera en los de marzo y abril; con esto facilitaríamos la fijación de precios, tanto al consumo como a los de la materia prima. Con los mismos tambos en producción que funcionan actualmente, se podría normalizar de manera que durante el año estuviera más o menos al mismo precio y posiblemente habría más consumo, por cuanto con las alternativas de los precios, no siempre es dable consumir en todos los hogares, así también evitaríamos la formalización de stoks, pues aún siendo muy lógico que éstos deban hacerse para poder atender la necesidades del invierno, cuyos stoks, en años normales, no se necesitan y luego éstos pesan en el mercado local sobre la manteca de calidad. Tampoco existiría la apremiante necesidad de buscar la exportación para dar cabida al excedente de la producción de verano, y si es que quisiéramos mantener un mercado extranjero, daría lugar a que aún hubiera mayor número de trabajadores del campo que pudieran dedicarse a la lechería.

"En una palabra, distrayendo la atención sobre lo expuesto y con la certeza de las cifras que he mencionado, creo firmemente que con un poco de buena voluntad, sería solucionado un grave problema que actualmente pesa e interrumpe el desenvolvimiento de las actividades y se habría dado, a la vez, un paso grande hacia el progreso de nuestra industria lechera, máxime si tenemos en cuenta que en los actuales momentos es nuestro gremio, conjuntamente con la ganadería, el que comparte la responsabilidad de nuestra estabilidad comercial.

"Deseo poner fin a estas palabras, pero antes he de agradecer a altas autoridades su asistencia al acto, como así también a las delegaciones de Cooperativas presentes y público amigo, que con su concurso contribuyeron al éxito de esta fiesta, al mismo tiempo que dará lugar a que continúe con la palabra el hombre que, nueve años atrás, ocupara la tribuna en el acto inaugural de esta fábrica, y que es uno de los testigos que, a través del tiempo, pudo observar las fuertes luchas que se afrontaron y hoy no lo dudo, se sentirá, como muchos, pletórico de entusiasmo al dirigiros nuevamente la palabra, con la diferencia de que en aquel entonces sólo se conocía el primer paso, mientras que hoy nos reconforta y alienta la realidad del mismo recorrido. Me refiero, señores, sin desconocer los méritos de otros que también bregan por la independización del productor, al incansable luchador que, como justo y merecido premio, hoy se encuentra formando parte del Consejo Agrario Nacional; he mencionado al buen amigo don Celestino Bienra (hijo). Perdonen mi confianza y muchas gracias."

Después del almuerzo, que resultó un acto de intensa camaradería, conjunción de pueblo y autoridades, se inició dentro del mayor entusiasmo el baile programado que se prolongó por espacio de varias horas, durante el cual se procedió a elegir la Reina de la Región. A tal efecto se formó previamente una lista de hermosas candidatas, ante las cuales los que debían pronunciarse no les fué tarea fácil expedirse en favor de una determinada, pues todas reunían sobradas condiciones para ser designadas. Pero como había forzosamente que pronunciarse, se eligió a una representante de aquel conjunto magnífico, para que detentara entre sus iguales, el título de Reina, y ésta fué la señorita Arminda Bertinat, cuya proclamación provocó largos aplausos por parte de la numerosa concurrencia. La lista de candidatas está integrada por las chicas siguientes: Alcira Rufino, Olinda Michling, Inés Alvarez, Elisa Magila, Alcira Rufino, Norma Karlen, Arminda Bertinat (que fué elegida), Emilia Bertinat, Alda Bertinat, Alida Garalse, Otilia Clemonti, Aurora Perrotti, Emilia Bertinat, Dina Bertinat, Nelly Favre, Imelda Imoff, Noemí Bernardi, Evelina Imoff, Livia Imoff, Delia Perrotti e Inés Bassi.

En agasajo a la participación de la mujer argentina en estas reuniones, damos el discurso pronunciado en tal circunstancia, por la Reina del Campo de Sunchales, señorita Alicia Baralo, que se expidió en la forma siguiente:

"Nuevamente la voz de las cooperativistas agrarias se deja sentir en todos los ámbitos de la patria, en esta hora de confusión y de dificultades.

La Asociación de Cooperativas Argentinas ha estimado conveniente a los intereses agrarios y a los del país en general, promover un serio movimiento de opinión, tendiente a que se conozca a través de exteriorizaciones serias y de sugerencias bien inspiradas, cuál es la realidad que debemos afrontar, y con qué medios debemos hacerla.

Para ello ha resuelto la realización de un Congreso Agrario Argentino, que se efectuará el día 19 de octubre en la ciudad de Olavarría y al que ha prometido concurrir el Excmo. Señor Vice Presidente de la Nación en ejercicio del Poder Ejecutivo, doctor Ramón S. Castillo. En este Congreso que ha de asumir contornos de carácter extraordinario, por cuanto sus deliberaciones, es propósito de la Asociación de Cooperativas Argentinas, estén respaldadas por veinte mil agricultores, se ha de deliberar con la seriedad que es la característica de todas las organizaciones cooperativas, sobre la mejor forma de encuadrar la acción campesina, para obtener de los gobernantes del país, decisiones, leyes y resoluciones, que contemplando los intereses en juego, inspiradas en la realidad de nuestros problemas y condiciones [illegible] a la situación internacional, permitan orientar la economía agraria, en un plan racional de ordenación de la producción, de mejoramiento de la cultura rural y de [illegible] de la misma, que pongan a cubierto al país de la inestabilidad con que siempre actuara.

Prosiguiendo una política realista, la Asociación de Cooperativas Argentinas ha convocado como acto preparatorio de aquel gran Congreso, diez Concentraciones Regionales, para en ellas estudiar previamente estos problemas en la propia fuente y en el contacto directo, por las partes afectadas, a fin de que las soluciones que se aconsejen, sean las que den los mismos que sufren las consecuencias de esta situación. Correspondió a San Carlos Centro, donde florece esta magnífica Sociedad Cooperativa, realizar la primera concentración de la Provincia de Santa Fe, y a mí, en mi carácter de Reina del Campo de Sunchales, el alto honor de traer hasta ustedes la expresión solidaria y fraternal de los cooperativistas de Sunchales, a la par que la representación de la mujer del campo, que no puede permanecer insensible, ante los problemas que afectan a nuestros hogares.

Y así, investida de esta corona simbólica que honra, porque emerge de un movimiento solidario, profundamente humano, de alto contenido social, y de honda concepción democrática, creo en esta asamblea de hombres y mujeres de nuestro campo, felizmente todavía no sacudidos por los terribles dolores que afligen a otras regiones, mi voz, exhortando a todos, delegados de las Cooperativas, hombres y mujeres, para que se sumen al esfuerzo de la Asociación de Cooperativas, y el 19 de octubre, allá en Olavarría, 300 cooperativas y 20.000 productores sepan exteriorizar con altura y patriotismo, sus justas aspiraciones.

Formulo mis votos, por que el éxito siga coronando el esfuerzo de los cooperativistas de San Carlos Centro, por que en Sunchales se siga el camino triunfal iniciado, por que las mujeres campesinas comprendan el hondo sentido social de la cooperación, y por que en los campos de mi patria se siga sintiendo cada vez más potente la voz orientadora de la Asociación de Cooperativas Argentinas, heraldo de la cruzada redentora de los agrarios del país".

Sin entrar en otras pormenores creemos que con lo expuesto y con las notas gráficas que ilustran la presente crónica, se tiene lo suficiente para afirmar que los organizadores de esta asamblea regional han obtenido un éxito que superó en mucho los cálculos más optimistas que se habían hecho alrededor de esa concentración del trabajo y de la fe en el porvenir de nuestras fecundas actividades rurales, que continuarán siendo, por mucho tiempo todavía, sino para siempre, el sostén de la economía de la Nación.

UN ASPECTO DE LA ASAMBLEA, durante los interesantes debates suscitados por las distintas Ponencias

"La reina de la Región"

Concurrieron al Acto más de Dos Mil Quinientas Personas



DURANTE EL ALMUERZO DE CAMARADERIA: cabecera de la mesa y parte de los asistentes a la reunión

EL MINISTRO DE GOBIERNO hablando. Le acompaña el señor Juan B. Bertinat, gerente de la Unión Cooperativa Ltda. Mantequería S. C. C.



DESPIDIENDO al señor ministro de Gobierno después de la concentración



El señor Juan B. Bertinat, ofreciendo la demostración en honor de los delegados y concurrentes

Información Legislativa

Próximas sesiones

El viernes de la semana pasada la labor de la Cámara de Diputados fué nula, porque no logró número para sesionar. En el Senado en la única sesión que realizó consideró, como lo hemos informado, el diploma del doctor Candiotti que fué rechazado y tres asuntos que ya tenían sanción de la Cámara de Diputados, a saber:

1.—Enajenación de terrenos de la Cárcel de Coronda.

2.—La ley de Vialidad para obras por un total de 10 millones de pesos.

3.—La erección de un monolito a la memoria de Ovidio Lagos en la ciudad de Rosario.

El sábado último fueron comunicadas al Poder Ejecutivo dichas sanciones.

El Presidente del bloque de diputados de la Unión Cívica Radical de Santa Fe doctor Rafael Vega Mileal, citará antes del viernes próximo a los diputados de su sector a fin de que las respectivas comisiones produzcan los despachos pertinentes en los asuntos que deben ser considerados en el actual período de sesiones extraordinarias.

Ateniéndonos a las informaciones, se puede informar que en la semana que se inicia alcanzará intensidad la labor legislativa. De no ser así será imposible que en lo que resta [illegible]

Resultado de Una Licitación

El día 11 de agosto se llevó a cabo la apertura de la licitación pública para adquisición de materiales con destino a la confección de calzados por intermedio de la Cárcel de Coronda.

De acuerdo a los términos de la licitación el P. E. dió a conocer una resolución por el Ministerio de Gobierno, adjudicando la licitación al señor Bernardo Gurovich y Alfredo Dubois quienes deberán formalizar el contrato respectivo. Por la resolución se acuerda a la Cárcel de Coronda la suma de 5.000 pesos para la confección de calzado.

Los Medios de Movilidad Para los Barrios de la Ciudad

La Municipalidad debe gestionar sean mejorados

La ciudad de Santa Fe ha progresado en la forma conocida en los últimos años. Se han formado nuevos barrios, se han extendido [illegible]

Adscripción a una Escribanía

El P. E. dió a conocer un decreto por el cual se acuerda la adscripción de la escribanía [illegible]



REMATE FERIA

OTTO SPULER

Sociedad de Responsabilidad Ltda.

EN SAN JERONIMO NORTE

TODOS LOS JUEVES

a las 13 horas

GORDOS Y DE INVERNADA

entrando buenos lotes de novillos, vacas con cría, secas y vaquillonas

TOMAS CALLE

Y

RODOLFO BERCOVICH

(POR LIQUIDACION DEFINITIVA)

HOY

de 10.30 a 12 y de 17 a 20 horas

JOYERIA REX

SAN MARTIN 2333

Alhajas finas, Relojes, Pulseras oro 18 k., Brillantes, Aros oro y Brillantes, Cintillos, Anillos oro y Brillantes, Relojes sobremesa, Despertadores e infinidad de artículos de alta calidad a la vista.

SIN BASE Y AL MEJOR POSTOR

EL REMATE QUE TODO SANTA FE ESPERABA

Unica oportunidad para adquirir alhajas de alta calidad a

CUALQUIER PRECIO

El Orden
SANTA FE, MARTES 9 DE SEPTIEMBRE DE 1941.

EL INTERES POR LOS COMICIOS INTERNOS

LAS ELECCIONES INTERNAS de los partidos para la renovación de sus autoridades, en cumplimiento de lo que disponen las cartas orgánicas respectivas, merecen considerarse como una actividad de interés y de valor del punto de vista democrático. La indiferencia de los afiliados, tratándose de fuerzas cívicas que tienen como una de sus bases la lucha por el perfeccionamiento de las normas democráticas, constituye un factor negativo para el robustecimiento de los partidos y para que sea acrecentado su prestigio moral.

En momentos en que se realizan los preparativos para los comicios internos destinados a la renovación de las autoridades de algunos de los partidos que actúan en la política santafesina, creemos oportuno insistir sobre la conveniencia de que cada uno de los militantes, por modesto que sea, intervenga en los actos eleccionarios.

Los tiempos en que las funciones directivas de los organismos políticos eran extrañas generalmente a la voluntad de los afiliados, gracias al desarrollo de la cultura cívica y a una mayor capacidad para el ejercicio de los derechos, puede decirse que han sido superados. La participación de los componentes de los comités, establecida en los reglamentos que derivan de la vigencia de las cartas orgánicas respectivas, ha influído para que se operase un cambio fundamental en los métodos de organización y a los fines de la acción proselitista.

Una de las formas esenciales para la obra de perfeccionamiento del régimen democrático, como se sabe, consiste en que la estructura de los partidos no ofrezca fallas que le den una expresión de inferioridad ante las aspiraciones que se proclaman para llamar al pueblo a participar en la labor de organización de los poderes públicos.

El Nuevo Edificio de la Escuela "Constituyentes"

NADIE DESCONOCE las pésimas condiciones en que funciona la Escuela Constituyentes de nuestra ciudad. En diversas oportunidades, velando por la salud de los docentes y de los niños, secundamos desde estas columnas las gestiones destinadas a la construcción de un local propio para este establecimiento, pues viene desarrollando su obra educativa en un local insalubre, falto de luz y ventilación, que constituye un contraste con las comodidades de que gozan los institutos similares de Santa Fe. Las gestiones de referencia, se vieron felizmente concretadas en un amplio edificio que se inauguró oficialmente a principios de abril del año en curso, y más tarde fué objeto de la reparación de algunos detalles.

Actualmente, el local está en condiciones de ser habilitado, según las informaciones que nos llegan; pero por causas que ignoramos, no se hace la entrega que corresponde para el traslado respectivo.

La Dirección de Obras Públicas de la Provincia, tiene la palabra sobre este asunto. Si aún debe subsanarse algún inconveniente, debe llevarse a efecto sin dilaciones de ninguna naturaleza, pues no es posible que el personal y el alumnado de la escuela Constituyentes permanezcan por más tiempo en esa especie de sombrío tugurio que le ha tocado soportar por tantos años en perjuicio de la salud de sus ocupantes.

También las autoridades del Consejo de Educación que conocen perfectamente la situación en que se trabaja en aquel establecimiento educacional, deben adoptar las medidas del caso a objeto de que el nuevo local se habilite a la brevedad posible.

Elecciones en las Tres Provincias Intervenidas

LAS ACTIVIDADES DE LOS PARTIDOS POLITICOS en las tres provincias intervenidas, es decir, Buenos Aires, San Juan y Catamarca, se relacionan con los comicios a celebrarse, de acuerdo con propósitos manifestados por el Vicepresidente, en ejercicio del Poder Ejecutivo, Dr. Castillo. En San Juan y en Catamarca, conforme se ha publicado los comicios tendrán lugar en noviembre próximo, mientras que en Buenos Aires la contienda cívica se desarrollará el mes de diciembre.

El padrón electoral, ajustado a las disposiciones de la ley provincial respectiva, se halla listo en Catamarca, cuyas fuerzas políticas han recibido amplias garantías en lo que se refiere al cumplimiento de los requisitos legales para que las urnas sean expresión de la voluntad popular.

El restablecimiento de la normalidad constitucional en toda su amplitud, como es lógico, se halla vinculado con la plenitud de la autonomía de las provincias. Con la aplicación de las leyes provinciales correspondientes y bajo la autoridad directa de comisionados del gobierno nacional, dispuestos a impedir todo lo que pudiera significar una transgresión, San Juan, Catamarca y Buenos Aires, después de un prolongado período de intervención, serán regidas por instituciones propias y por gobiernos surgidos de la voluntad del pueblo.

Los partidos políticos, cualquiera que sea su posición del punto de vista de las orientaciones gubernativas, se hallan en el deber de colaborar en pro del restablecimiento de la autonomía en las tres provincias y de acudir a los comicios para sostener sus candidatos a los cargos gubernativos.

En momentos en que se realizan los mayores esfuerzos para que sea restablecida la normalidad constitucional en todo el país, con la base de la vigencia efectiva de los derechos cívicos, resultaría inexplicable cualquier prédica a favor de la abstención a título de táctica por considerar que no son firmes las posibilidades de triunfo.

La colaboración mínima de las agrupaciones cívicas, en virtud de causas elementales, exige que tomen parte en los comicios para la constitución de los poderes públicos.

Segundo Aniversario de la Casa del Maestro

LA ASOCIACION del Magisterio de Santa Fe ha organizado un acto con el que se celebrará el segundo aniversario de la fundación de la Casa del Maestro.

El programa a desarrollarse en la Casa del Maestro contiene los siguientes puntos: Himno Nacional; Palabras alusivas por un miembro de la Comisión de la C. del Maestro; Discurso por un representante de la Comisión Directiva de la Asociación del Magisterio de Santa Fe y Conferencia a cargo del maestro Don Julio R. Barcos, sobre: "Sarmiento de cuerpo entero".

La fiesta conmemorativa tendrá lugar el 11 del corriente, a las 18.30 horas.

El Pueblo del País Está a la Expectativa con Respecto a la Actitud que Corresponde Asumir al Gobierno de la Nación Ante las Actividades Nazis

REPRESENTANTES de todos los partidos políticos del país, han emitido su opinión sobre las conclusiones a que han arribado los informes entregados a la Cámara de Diputados de la Comisión Investigadora, y todos han exteriorizado un criterio unánime, señalando una enérgica protesta por la forma audaz y peligrosa con que han venido maniobrando los elementos nazis en todo el territorio del país. Esas opiniones que traducen elocuentemente el sentir del pueblo argentino, señalan la conveniencia de que el gobierno de la Nación adopte un procedimiento enérgico contra la embajada alemana, cuyo titular ha dejado de ser persona deseable para nuestra República, desde que actuaba como propulsor principal de una propaganda desleal que tendía a corromper el espíritu nacional en beneficio de las ambiciones políticas de un dictador extranjero. Todos han insinuado la conveniencia de adoptar, con la urgencia del caso, idéntico temperamento que en las últimas circunstancias se vió precisado a asumir el gobierno de Bolivia.

* * *

EL PUEBLO ARGENTINO ya está cansado de protocolos y palabras inútiles. Ya no tolera la indiferencia oficial que ha dado origen a la impunidad con que se han encaminado las actividades contrarias a la soberanía del país, y exige medidas que reflejen los propósitos del gobierno de terminar, de una vez por todas, de la burla y el escarnio de que son motivo tanta docilidad y tanta apatía frente a la gravedad de un mal que ha llegado hasta los cimientos mismos de nuestra organización política y social. Es menester demostrar la valentía de que somos capaces cuando se hieren los sentimientos de la Nación con miras de transmutar nuestra vida libre a un estado de sumisión y de domesticidad. Es necesario sanear el país de todo ese elemento que no ha sabido respetar la generosa y clásica hospitalidad argentina. Si de inmediato no somos capaces de desalojar para siempre a esos extranjeros y a los "nacionalistas" argentinos que han venido traicionando a la Patria en una coalición infamante, tendremos necesariamente que renunciar al justificado orgullo de pertenecer a esta tierra de paz y de trabajo que costara tantos sacrificios para estructurarla y darle jerarquía prominente en el concierto de las naciones.

* * *

EL GOBIERNO DE LA NACION, conocidas las circunstancias en que se ha desarrollado el vasto plan de propaganda que nos acaba de revelar la Comisión Investigadora, no puede imponer dilaciones de ninguna especie al enérgico procedimiento que se impone contra el embajador teutón, contra la prensa que venía comerciando inicuamente la integridad nacional; contra los falsos orientadores de nuestra juventud que desde la dirección de los establecimientos de enseñanza y desde la cátedra, con repugnante cinismo y servilismo, venían y vienen predicando las doctrinas del totalitarismo, y contra los funcionarios que en vez de ser una garantía para la estabilidad de nuestras instituciones se solidarizan, mediante su indiferencia, con las actividades adversas al espíritu democrático del pueblo.

* * *

TODO EL PAIS ESTA, en estos momentos, a la expectativa. Desea informarse de la actitud que va a tomar el P. E. de la Nación como consecuencia de las graves revelaciones sobre la infiltración nazi. Desea saber si ella será una expresión del repudio que inspiran los hechos y de la honda protesta que con el transcurso de los días adquiere mayor intensidad en todas las esferas de la vida de la República.

Las Extralimitaciones de un Funcionario Policial en la Localidad de Villa Ana

EL SILENCIO ante los abusos y extralimitaciones de funcionarios de la policía, cualquiera que sea su categoría, no es el medio adecuado para la defensa de las garantías y de los intereses de los vecindarios. En diversas oportunidades, ante la perpetración de arbitrariedades, hemos puntualizado procedimientos dignos de censura, llamando la atención a las autoridades superiores.

Los comentarios agresivos, fundados en razones de pasión partidaria o por el hecho de concretarse los empleados policiales al cumplimiento de sus deberes, conspiran contra la tranquilidad general y tienen como base finalidades extrañas al mejoramiento de servicios esenciales para el mantenimiento de los derechos y de las libertades individuales.

* * *

UNO de los funcionarios que, por motivos de índole meramente partidista es objeto de censuras, desempeña la comisaría de Villa Ana. Aludimos al señor Alicio Vaucorbeil, comisario inspector de la Jefatura de General Obligado y que tiene a su cargo la comisaría de la mencionada localidad. Nuevamente, sin otro propósito que el de tomar represalias por las simpatías de que disfruta el señor Vaucorbeil, se formulan acusaciones ambiguas y se alude, en cambio, de un modo concreto a la actuación del mencionado funcionario en un episodio sangriento que se registró en Villa Ana en las postrimerías del gobierno del señor Ricardo Aldao. A título de oposición, como se recordará, se intentó dar a los hechos sangrientos un carácter político. El señor Alicio Vaucorbeil, en virtud de denuncia de parte interesada, fué detenido y absuelto judicialmente de culpa y cargo y sin que "el proceso afectara el buen nombre y la honorabilidad" del inculpado indebidamente. El fallo fué dictado por el Superior Tribunal en diciembre de 1932, con el voto unánime de sus componentes.

* * *

LA SENTENCIA absolutoria, dictada por unanimidad, parece que no fuera aceptada por los sistemáticos denigradores. El señor Vaucorbeil, en defensa de sus derechos y para contener los desbordes de quienes persisten en sus propósitos de sembrar el desprestigio a base de inexactitudes, hace algunos días que se trasladó a Vera, donde otorgó poderes a un letrado para querellar a detractores que persisten, sabiendo que incurren en una falsedad, en adjudicarle responsabilidades por los aludidos hechos del año 1928.

* * *

A TITULO de referencia sobre la actuación del actual comisario de Villa Ana, hacemos notar que pertenece a la repartición policial desde hace unos veinte años y que sus procedimientos, aun en los momentos de intensidad de las actividades partidarias, se han ajustado a las disposiciones de la ley y al cumplimiento de la misión que le fuera conferida en el desempeño de diversos cargos. Los móviles de los ataques al señor Alicio Vaucorbeil, por su inconsistencia, nada tienen de común con el afán de propender al mejoramiento de las funciones policiales.

ADULTERACIONES EN LA LECHE

SE HAN COMPROBADO EN EL INTERIOR DE LA PROVINCIA GRAVES IRREGULARIDADES

El Departamento de Salud Pública, prosiguiendo la acción contra los adulteradores ha realizado inspecciones en el interior de la provincia por intermedio del equipo móvil del Instituto Bromatológico, comprobando gravísimas infracciones cometidas por repartidores de leche, que le han adicionado a este producto un 60 por ciento de agua. Las adulteraciones han sido comprobadas en las localidades donde no existen ordenanzas de higienización obligatoria de la leche de consumo, que implica un grave atentado contra la salud pública, no solo por la reducción considerable de los principios nutritivos del producto sino por las contaminaciones derivadas de las aguas, no siempre potables.

El ministerio de Salud Pública y Trabajo aplicará las penalidades previstas por las reglamentaciones vigentes.

LA SUBSECRETARIA DEL M. DE HACIENDA

El subsecretario del ministerio de Hacienda y Obras Públicas Sr. César Ramella, será puesto en posesión de su cargo mañana miércoles a las 12 horas. La ceremonia se llevará a cabo en el salón blanco de la gobernación.

También el mismo día pocos momentos después será puesto en posesión de su cargo el nuevo secretario del Directorio de Obras Públicas Dr. Eusebio Spessot, quien ha sido designado en reemplazo del Sr. César Ramella.

El decreto designando a los nuevos funcionarios fué firmado ayer.

EL MOVIMIENTO DE LA MUNICIPALIDAD

A la hora de costumbre concurrieron a sus respectivos despachos el intendente municipal y los secretarios los que se ocuparon de diversos asuntos.

GESTIONES REALIZADAS

Una delegación del Club Villa María Selva presidida por el ingeniero Virginio V. Colombini, se entrevistó con el intendente. Realizó algunas gestiones en beneficio del nombrado club.

UNA ENTREVISTA

El Ingeniero Armando Patti, gerente de la Sociedad Anónima Frigorífica Argentina de la Capital Federal concurrió en horas de la mañana de ayer a la intendencia. Se entrevistó con el intendente, con quien conversó.

SOLICITUDES PRESENTADAS

Relacionado con la edificación privada se han presentado al Departamento de Obras Públicas Nuevas solicitudes sobre permiso para edificar.

A todas se les ha dado el trámite correspondiente.

Las Leyes Obreras en la Provincia

Ha regresado de su viaje por los departamentos Vera y General Obligado el presidente del Departamento Provincial del Trabajo, señor Angel Del Prado, el Inspector José Don [illegible] Pastasso y el secretario [illegible] Ayala.

Relacionado con los resultados del viaje se ha suministrado la siguiente información oficial.

En Vera, inspeccionó las secciones que integran la Oficina Regional constatando, que las mismas llenan las funciones que les asigna la ley No. 2426. Dispuso, a la vez, que dicha Oficina tenga a su cargo la atención del Distrito Humang, del Departamento San Javier, en lo que respecta a las funciones inherentes a las secciones Accidentes del Trabajo, Registro de Colocaciones, Reclamaciones de Jornales e Inspección y Vigilancia en razón de las dificultades con que tropieza la Regional de Santa Fe, para realizar estas tareas, por la ubicación geográfica del citado Distrito.

Visitó en su jira, los siguientes establecimientos:

a) En Malabrigo, las Quintas y Viveros "Malabrigo";
b) En Villa Ocampo, el Ingenio Arno de la Cía Industrial del Norte de Santa Fe S. A.;
c) En Puerto Reconquista, las instalaciones del Puerto;
d) En Vera, el Hospital Regional;
e) En Villa Guillermina, la fábrica de tanino, el hospital, el almacén, el ferrocarril, las escuelas, el comedor escolar, la maestranza, etc., de La Forestal Argentina S. A.;
f) En Puerto Piracuacito, las instalaciones del Puerto;
g) En Villa Ana, la fábrica de tanino, el hospital, la farmacia, la administración, etc., de La Forestal Argentina S. A.

Verificó personalmente, el trabajo de los obreros del Obraje San Juan en Villa Guillermina.

Visitó los sindicatos de Obreros de Industria del Quebracho de Villa Guillermina y de Villa Ana. En ambos inspeccionó los libros y evacuó las consultas que los obreros le formularon. Obtuvo para los de Villa Guillermina, varias mejoras, como ser, disminución de horas de trabajo para un obrero y aumento de salarios, para varios, de las secciones aserrineras — afiladores de cuchillas— y vías del ferrocarril.

Estuvo en contacto directo con el Presidente del Centro Empleados de Comercio y Afines de Villa Ocampo, a quién instruyó sobre el procedimiento a seguir para solicitar inscripción en el registro de asociaciones profesionales; con los obreros que trabajan en la zafra; con los hacheros del Ramal del Rey de Villa Guillermina; con los obreros del Ingenio Arno; y, con los obreros y empleados de las fábricas de La Forestal Argentina de Villa Guillermina y Villa Ana. Se interiorizó, además, de las condiciones de trabajo de los obreros del Puerto Reconquista y Puerto Piracuacito.

Constató:

Que en ambos Departamentos —Vera y General Obligado— se da cumplimiento a las disposiciones legales en vigencia, llenando en los establecimientos visitados, todos los requisitos técnicos que exigen las leyes.

Que no existe, prácticamente, el problema de la desocupación.

Que los salarios son justos y equitativos.

Que el standar de vida de los obreros en general, no es elevado y, que el mismo, se ha disminuir, para los hacheros y carreros del monte, con la entrega que le hace La Forestal Argentina de casas desarmables.

Que el precio de los artículos de primera necesidad, no es elevado.

Que el personal dependiente de La Forestal Argentina, goza de innumerables beneficios, como ser casa, luz, agua corriente, limpieza, etc., completamente gratis.

Que existe, por parte de La Forestal Argentina una preocupación constante para evitar los accidentes del trabajo, a cuyo efecto, se han confeccionado elementos de prevención, como ser: antojos de cristales irrompibles e inastillables, para los obreros que trabajan en el monte y en la piedra esmeril; antiparras protectoras para los obreros [illegible]; pantallas protectoras para los obreros de las aserrineras; cuellos protectores para los hacheros, etc.

Que los obreros de Villa Ana son racionados gratuitamente por La Forestal Argentina y, los que quieren, tienen trabajo en los montes, para preparar leña.

El Señor Presidente, que fuera acompañado en su jira por el Director de la Oficina Regional de Vera, doctor [illegible] y el Inspector Jefe Don Juan H. Pastasso, ha de entregar un informe escrito a S. S. el Señor Ministro de Salud Pública y Trabajo, que estará documentado gráficamente.

DISERTO



El Dr. Alberto Gonzalez Dominguez durante su conferencia sobre "Algunos aspectos de la vida universitaria norteamericana", dada ayer en la Facultad de Química, bajo los auspicios del Instituto Social

Audiencias Concedidas

El primer mandatario de la provincia, Dr. Joaquín Argonz, concedió audiencia ayer a las siguientes personas:

Coronel Guglielmone con el teniente coronel Rodolfo Gómez, Dr. José B. Menchaca, Dr. Martínez Cilvetti, presidente del Banco Provincial, Sr. Carlos Saina, Dr. J. Martín Iturbe, Marcelo Cordoneda, Dr. Melitón Rivera y Dr. Robles, diputado Luzuriaga con una delegación de vecinos de Villa Constitución y del jefe de policía Dr. Calcagno, señor Martín Jauretche, delegación de empleados de comercio de esta capital y Casilda.

Calidad de las Aguas Minerales

La elaboración de aguas minerales, cuyo consumo generalmente obedece a prescripción médica, en algunos casos no se ajusta a las exigencias de la higiene y de la salud pública.

El envasamiento, por otra parte, a veces, data de períodos excesivos para que las aguas conserven las calidades que se hallan especificadas en las etiquetas correspondientes. Si se tiene en cuenta el carácter curativo que es uno de los fundamentos para el consumo de aguas minerales, no exageramos al decir que se expone a los enfermos a consecuencias desagradables.

La fiscalización del producto de referencia, cuyo precio, por cierto, no es módico, merece considerarse como indispensable. Sin desconocer que se expenden aguas minerales de calidad y cuyo envasamiento se ajusta a plazos prudenciales, no es menos exacto que se cometen abusos que reclaman la intervención de las autoridades sanitarias. Al defenderse la salud pública, al mismo tiempo, se bregará por el prestigio de los industriales que no se apartan de las normas de la ética y de la rectitud en el desarrollo de actividades vinculadas con el fomento económico.

Nombramiento

Por el Ministerio de Gobierno e Instrucción Pública se dió a conocer un decreto por el cual se nombra en carácter ad honorem, en la Jefatura de Policía de Constitución, con asiento en la localidad de Cepeda, al Dr. Martín Loiza, quien desempeñará las funciones en la localidad de Villa Amelia en reemplazo del Dr. Eduardo Jorge Olivera, cuya renuncia se acepta.

ASUNTOS INCLUIDOS EN LA CONVOCATORIA

Por un decreto dado a conocer el P. E. ha resuelto incluir entre los asuntos que deberá tratar la legislatura en el período extraordinario de sesiones los siguientes asuntos:

a) Reforma a la ley No. 2256 de desagues; b) Reforma de la ley de pavimento; c) Autorizando la erección de un monolito en la ciudad de Santa Fe recordatorio del 3o. Congreso Eucarístico Internacional; d) Reforma de la ley de las municipalidades; e) Contrato de alumbrado público de la Comisión de Fomento de Santo Tomé; f) Proyecto sobre expropiación de terrenos en el puerto de Reconquista; g) Proyecto de ley creando dos registros de contratos públicos en la ciudad de Rosario; h) Creación de la Biblioteca de la Provincia.

Un Viejo y Meritorio Maestro Falleció Ayer

Don Valentín Corro Rubio

EN HORAS DE LA MAÑANA DE AYER, falleció en la ciudad de Gálvez, a una avanzada edad, don Valentín Corro Rubio, el último de los maestros españoles que contratara el progresista gobierno del Dr. José Gálvez, para que colaborara en el desarrollo del plan educativo que se propusiera aquel ilustre mandatario.

Don Valentín Corro Rubio, desde que se le encomendó tan noble misión, realizó una obra fecunda, tesonera y abnegada, en aquellos pasados tiempos en que nuestras escuelas carecían de las dotaciones didácticas necesarias y en los que el maestro no siempre podía subsanar sus necesidades más perentorias para vivir con la respetabilidad que exigía su apostolado. Por su preparación, sus condiciones docentes y su espíritu comprensivo y noble, don Valentín se constituyó en el padre espiritual de varias generaciones y en una figura que por su ilustración y experiencia intervenía en todas las iniciativas e inquietudes del ambiente de su actuación.

Cuando sus energías decayeron, se retiró de la enseñanza a la tranquilidad del hogar. El tiempo, que todo lo renueva, y que no siempre mantiene vivo el recuerdo de los modestos benefactores de la sociedad, hizo desaparecer su personalidad en el concepto de la mayoría de los hombres de las nuevas generaciones. Solo algunos de sus viejos discípulos, de tarde en tarde evocaban su noble e inconfundible figura con el cariño y el respeto que supo inspirar en el corazón de sus alumnos.

Entre esos discípulos, la noticia de su fallecimiento debe haber causado una dolorosa impresión.

Será esta exteriorización de pesar, el mejor tributo a su memoria y a su obra. Es el único que reserva el tiempo para los modestos servidores de la Patria.

El sepelio de los restos mortales de Don Valentín Corro Rubio, se realizará en el día de la fecha, en la ciudad de Córdoba.

La Reunión de Socios de "Federación Gremial"

CONTINUA siendo objeto del comentario general la publicación que hiciéramos, en nuestra edición de ayer, del texto íntegro de la nota presentada al P. E. de la Provincia, por intermedio de la Inspección de Cooperativas. Los sólidos e irrefutables argumentos que fundan el pedido, han provocado una sensación de alivio en la masa de socios perjudicados, que entreven una esperanza en la organización de este movimiento. Y también, ha servido para retemplar la decisión de seguir luchando a fin de salvar la Cooperativa y los cuantiosos intereses involucrados, librándola de los responsables del desastre en que se ve envuelta.

Ayer estuvo en nuestra casa un núcleo representativo de los asociados, quienes llegaron a hacer público su agradecimiento por nuestra campaña decidida en favor de los miles de perjudicados por este "affaire" de corte sensacional.

De ahí que la reunión de esta tarde, que será a las 17.30 en el local de calle Catamarca 2471, alcanzará vastas proporciones.

ACERCAMIENTO PANAMERICANO

Una delegación de miembros del parlamento de los Estados Unidos ha llegado al país. Sus integrantes, hombres representativos de la gran democracia del norte, han venido hasta nosotros con los mensajes de solidaridad de sus pueblos para ponerse en contacto con nuestros hombres, con nuestras instituciones, con nuestro pueblo y sellar así un pacto de amistad nunca tan necesario como en estos momentos.

Tenemos el deber de reconocer en ese conjunto de demócratas estadounidenses que es huésped de nuestro país a una concreta expresión de la amistad que tiene sus lazos por sobre las fronteras de América y nos congrega a americanos del sur, del norte y del centro en una necesidad de defendernos y de una esperanza de vencer a todos nuestros enemigos que no son pocos.

Cuando los pueblos y las naciones del continente nuestro y en ese acercamiento se identifican nos estamos preparando para la acción futura y para triunfar en ella. Uniéndonos nos capacitamos. Acercándonos nos equipamos para nuestra defensa y para la defensa de los principios de la civilización americana. Estableciendo entre nosotros nuevos vínculos de amistad nos anticipamos a cualquier hecho y nos resolvemos a vencer cualquier conflicto que se presentara a la independencia y soberanía de cualquiera de nuestras naciones.

La causa de América y la necesidad de defenderla mucho ha ganado con esta visita que los representantes populares de la democracia estadounidense nos hacen.

Ascendió Ayer la temperatura

Ascendió en el día de ayer la temperatura. La máxima fué de 24 grados, mientras la mínima de 10 grados. El barómetro marcó 756.10. La dirección del viento fué Noreste, con una velocidad de 20 kilómetros por hora.

Inauguración del Primer Salón P. de Bellas Artes

LA COMISION PROVINCIAL DE CULTURA ha resuelto que el Primer Salón Provincial de Bellas Artes sea inaugurado el sábado próximo, 13 del corriente, a las 18.30.

El Salón con la presentación de obras de artistas de nuestra ciudad, de Rosario y diversas localidades santafesinas, funcionará en el Museo Rosa Galisteo de Rodríguez.

Al acto inaugural asistirán el Gobernador, los ministros y otros funcionarios de la administración pública.

JULIO S. HEDIGER
Avenida Rivadavia 3595 SANTA FE
EMPRESA CONSTRUCTORA
TELEFONOS: U. T. 30659 L. D. 97
COISTRUCCIONES EN CEMENTO ARMADO - FUNDACIONES - PILOTAJES - MUELLES - SILOS - DEPOSITOS - TANQUES - PUENTES Y CAMINOS - GALPONES DE HIERRO Y MADERA - DESMOTADORAS DE ALGODON - CONSTRUCCIONES CIVILES E INDUSTRIALES
FABRICA DE CAÑOS DE HORMIGON ARMADO

Clínica Dental Alemana
Atendida por Dra. E. FALCON - Dentista
ESPECIALIDAD EN TRABAJOS DE ORO Y CAUCHO
EXTRACCIONES Y EMPLOMADURAS, DIENTES FIJOS Y CORONAS DE 22 KILATES
COMPOSTURAS EN 3 HORAS
Trabajos urgentes en el día — Horario: 9 a 12 y de 15 a 19.
SIEMPRE EN: 25 de Mayo 2576 - U. T. 14385
ENTRE RIOJA Y TUCUMAN